



Creel pide al PRI no avalar prórroga a la estancia del Ejército en las calles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel señaló que ha estado en comunicación permanente con el dirigente y diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, para pedirle que su bancada no vote a favor la iniciativa que amplía la estancia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

El congresista del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que aprobar ese planteamiento, implicaría violar la Constitución. “Prorrogar la actuación de la Fuerza Armada permanente es prorrogar su actuación inconstitucional y violatoria a los tratados internacionales, a la interpretación de la Suprema Corte de Justicia y las resoluciones de la Corte Interamericana”, sentenció.

“¡Es gravísimo! ¿Por qué? Porque al asumir plenamente la seguridad pública, nuestras Fuerzas Armadas asumen esa responsabilidad de esos incumplimientos”, alertó. Aclaró que los panistas y los perredistas tampoco quieren que el Ejército y la Marina regresen de inmediato a sus cuarteles, porque son indispensables para auxiliar a los gobiernos locales a proteger a la población. Lo que se pide es que ese procedimiento se lleve a cabo sin violar la Constitución.

Sobre la reunión de los diputados federales del tricolor con el titular de la Defensa Nacional, manifestó que ese encuentro nada tuvo de extraño, ya que los congresistas constantemente están en comunicación con los secretarios de Estado.

Tras señalar que él mismo charló hace unos días con el propio secretario Sandoval, Creel Miranda subrayó que independientemente de ello y como militante panista, está en contra de la “militarización” de la Guardia Nacional.

Respaldó la decisión de la dirigencia de su partido y la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de suspender temporalmente la coalición Va por México, hasta que el tricolor de un paso atrás en la intención de extender hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en labores de seguridad.

Expresó que lo importante para solucionar el diferendo entre los miembros del bloque opositor, es que antes del próximo martes 13 de septiembre, cuando la iniciativa priísta se analizará en comisiones, y antes de llegar al Pleno a votar, los integrantes de ese partido den marcha atrás.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/8/creel-pide-al-pri-no-avalar-prorroga-la-estancia-del-ejercito-en-las-calles-564823.html>